



UNIÓN DE GOLFISTAS DE CIUDAD JARDÍN REGLAMENTO DE LAS COMPETENCIAS 2012

1. Calendario de torneos

El calendario anual constará de 9 torneos, distribuidos entre los meses de marzo y noviembre respectivamente. El Comité de la U.G.C.J. podrá decidir que se dispute una cantidad diferente de torneos durante el año. Los torneos adicionales no otorgarán puntos para el ranking anual.

2. Categorías

La UGCJ admite la participación de jugadores sin matrícula nacional, con la única limitación relacionada con la aceptación de los mismos por parte de cada campo de golf en el que se juegue un torneo en particular.

Se establecen tres categorías fijas para todos los torneos:

Hasta 17	18 a 24	25 a 36
-----------------	----------------	----------------

Se agregará una categoría de damas, solamente cuando el club de golf en el que se juegue un torneo particular, así lo exija, o cuando haya más de 10 jugadoras inscriptas.

Si hubiera menos de 10 jugadores en una categoría, se la podrá unificar con otra. En caso de haber un solo sitio de salida de caballeros, será el equivalente a marcas “blancas” (las más cercanas al hoyo). Los jugadores sin matrícula nacional no competirán por los premios. No podrá haber más de un jugador sin matrícula por línea.

Para el ranking anual se establecen dos categorías fijas:

Hasta 22	23 a 36
-----------------	----------------

3. Ranking

El ranking anual será abierto a todos los jugadores con matrícula nacional vigente. Habrá un ranking separado para cada una de las dos categorías del ranking anual (Hasta 22 y 23 a 36). Las damas participarán en dichas categorías de acuerdo a su handicap y saldrán de las marcas más cercanas al hoyo. Habrá premios para 1º, 2º y 3º del ranking anual abierto para cada categoría. Adicionalmente, habrá un premio especial (equipamiento de golf) para el jugador socio que obtenga la mayor cantidad de puntos entre las tres categorías. En caso de empate en cantidad de puntos en el ranking al final del año, se sorteará entre todos los que hubieran empatado.

Los torneos otorgarán puntos para el ranking anual de la U.G.C.J. de acuerdo al listado siguiente:

- 100 puntos al 1º de cada categoría
- 90 puntos al 2º de cada categoría
- 80 puntos al 3º de cada categoría
- 70 puntos al 4º de cada categoría

- 60 puntos al 5° de cada categoría
- 50 puntos al 6° de cada categoría
- 40 puntos al 7° de cada categoría
- 30 puntos al 8° de cada categoría
- 20 puntos al 9° de cada categoría
- 10 puntos al 10° de cada categoría

Si hubiera empate en alguno de los puestos que obtienen puntos para el ranking, y al sólo efecto del otorgamiento de puntos para el ranking, se sumarán los puntos correspondientes a todas las posiciones de los empatados y se dividirá por la cantidad de jugadores. Si bien todos los jugadores que tengan puntos figurarán en el ranking, solamente podrán clasificar como 1°, 2° y 3° anuales aquellos jugadores que hubieran jugado y presentado tarjeta al menos 4 torneos oficiales de la UGCJ que otorguen puntos para el ranking durante el año.

4. Campeones de la Unión de Golfistas de Ciudad Jardín

Luego de jugado el último torneo computable para el ranking del año durante el mes de noviembre, se jugará la final entre los primeros 8 jugadores socios que figuren en el ranking para cada categoría. Si hubiera más de 8 jugadores por empatar alguno de los puestos, se procederá al sorteo público en lugar y hora a determinar por el Comité. Los resultados se publicarán en la página web de la U.G.C.J.

La final se jugará con la participación de los 8 jugadores clasificados dentro de cada categoría en la modalidad medal play con el 100 % del handicap. Se considerará ganador al jugador que hubiera logrado el score neto más bajo. En caso de empate, procederá el desempate automático por mejor vuelta, considerando en primer lugar los últimos 9 hoyos con 50 % del handicap, luego los últimos 6 hoyos con 33 % del handicap y finalmente los últimos 3 hoyos con 17 % del handicap. Si aún así persistiera el empate, se tirará una moneda en presencia de un representante del Comité de la U.G.C.J. A todos los efectos, los jugadores tendrán siempre el 100 % de su handicap.

La convocatoria y los horarios de salida serán publicados en la página web de la U.G.C.J. y se considerará que dicha comunicación será suficiente para que todos los involucrados estén enterados, sin necesidad de otro tipo de comunicación. A pesar de ello, la U.G.C.J. hará todos los esfuerzos posibles para comunicarse por Secretaría con los 8 jugadores involucrados de cada categoría.

Los jugadores deben estar listos para salir en el sitio de salida del hoyo 1 exactamente a la hora fijada para la salida. Si algún jugador no pudiera presentarse a la hora indicada, quedará descalificado.

No se encuentra en vigor la condición de 5 minutos especificada en la Regla 6-3 de las Reglas de Golf. Si alguno de los jugadores clasificados en los 8 primeros lugares supiera de antemano que no podrá participar en la final, deberá comunicarlo al Comité de la U.G.C.J. a fin de que su lugar sea ocupado por el primer reemplazante. Si no existiera esta comunicación y no se presentara a jugar, será clasificado último.

Los premios serán dejados en los campos de golf en que se juegue y los jugadores que hubieran obtenido algún premio, tendrán un plazo de 45 días para retirarlo.

5. Premios especiales

Cuando se realicen sorteos de regalos, podrán participar de ellos todos los jugadores que hubieran pagado el green fee correspondiente a la UGCJ. Los jugadores que por acuerdo con el club en el que se juegue un torneo determinado, no pagaran green fee a la UGCJ, no participarán de dichos sorteos, salvo que voluntariamente decidieran contribuir con el bono que se establezca para cada fecha en particular.

Unión de Golfistas de Ciudad Jardín
Enero de 2012



UNIÓN DE GOLFISTAS DE CIUDAD JARDÍN CONDICIONES DE LA COMPETENCIA 2012

1. Elegibilidad

Pueden participar todos los jugadores matriculados del país. La UGCJ admite la participación de jugadores sin matrícula nacional, con la única limitación relacionada con su admisión por cada campo de golf en que se juegue. Se establecen tres categorías fijas: 1) Hasta 17, 2) De 18 a 24 y 3) De 25 a 36.

Se agregará una categoría de damas, solamente cuando el club de golf en el que se juegue un torneo particular, así lo exija, o cuando haya más de 10 jugadoras inscriptas.

Si hubiera menos de 10 jugadores en una categoría, se la podrá unificar con otra. En caso de haber un solo sitio de salida de caballeros, será el equivalente a marcas "blancas" (las más cercanas al hoyo). Los jugadores sin matrícula nacional no competirán por los premios. No podrá haber más de un jugador sin matrícula por línea.

2. Inscripción

Las inscripciones se harán a través de la página de la U.G.C.J. cuya dirección es: www.golfcj.com.ar. Las personas que no se hubieran anotado previamente a través de la página de la U.G.C.J. se podrán intercalar acuerdo a lo que resulte posible en el momento, a criterio del club de golf en el que se juegue.

3. Horarios de salida

No se encuentra en vigor la condición de 5 minutos especificada en la Regla 6-3 de las Reglas de Golf. Las personas que salieran a jugar antes del primer horario o después del último horario habilitado oficialmente por la U.G.C.J., no participarán en el torneo de ese día.

4. Modalidad de juego

Se jugará en la modalidad de juego por golpes, incluso los partidos correspondientes a las finales de Ciudad Jardín. El Comité podrá cambiar la modalidad de cualquier torneo antes de su inicio, publicándolo en la página web de la UGCJ.

El best approach se disputará en el hoyo más corto. Para ganar el best approach se deberá presentar tarjeta y no haber levantado pelota. **El hoyo en uno no gana el best approach.**

No se disputará el longest drive, salvo que lo disponga la Comisión Directiva de la U.G.C.J. para algún torneo en particular.

5. Suspensión del juego debido a situaciones peligrosas y Reglas Locales

Regirán las Reglas Locales de cada campo. La suspensión del juego debido a situaciones peligrosas será determinada por el Comité del campo de golf en el que se juegue cada torneo. Los jugadores deberán suspender y/o reanudar el juego de acuerdo a lo establecido en cada campo de golf. En caso de suspensión definitiva, el Comité del Campo y el de la U.G.C.J. decidirán la nueva fecha de realización del torneo, si no se reanudara ese mismo día. Quedará a criterio del club de golf la devolución del green fee. El Comité de la

U.G.C.J. decidirá si se continúa con el torneo ya iniciado o el mismo es anulado y todos los jugadores deben jugar nuevamente la vuelta estipulada.

6. Ritmo de juego y juego lento

Se jugará de acuerdo al ritmo de juego establecido por jugador para cada hoyo por el club de golf en el que se juegue, de acuerdo a su longitud y dificultad. Se define como “fuera de posición” al grupo cuyo tiempo acumulado exceda al tiempo permitido para la cantidad de hoyos completados. El grupo deja de estar “fuera de posición” cuando cumpla con el tiempo permitido. Se considera que el juego de un grupo es lento cuando está fuera de posición y además ha perdido distancia con respecto al grupo que lo precede. Si se decide cronometrar al grupo, se cronometrará el tiempo individual de cada jugador por un oficial de reglas. Se avisará a cada jugador que está fuera de posición y que se lo cronometrará. El tiempo máximo por golpe es de 40 segundos.

Penalizaciones por juego lento (dentro de una vuelta estipulada)

- Primera vez: Aviso de que se lo cronometrará y que la próxima vez será penalizado.
- Segunda vez: Un golpe
- Tercera vez: Dos golpes
- Cuarta vez: Descalificación

7. Presentación de tarjetas

Se considera que un jugador ha presentado su tarjeta cuando la ha colocado dentro del buzón habilitado por la U.G.C.J. o la ha entregado al starter o persona encargada de recibirlas. Los jugadores podrán presentar sus tarjetas a más tardar 5 horas después del último horario de salida establecido por la U.G.C.J. para cada torneo. Todo jugador que lo hiciera después de ese plazo, quedará descalificado para el torneo, aunque su tarjeta será válida para ser presentada ante la AAG. Las líneas serán de hasta 4 jugadores. Con el fin de no demorar el juego, no se admitirá jugar con lie mejorado, salvo que el Comité del Club de Golf en que se juegue, lo crea conveniente y oportuno.

8. Ganador, empates, handicap y premios

Se considerará ganador al jugador que hubiera logrado el score neto más bajo. En caso de empate, procederá el desempate automático por mejor vuelta, considerando en primer lugar los últimos 9 hoyos con 50 % del handicap, luego los últimos 6 hoyos con 33 % del handicap y finalmente los últimos 3 hoyos con 17 % del handicap. Si aún así persistiera el empate, se tirará una moneda en presencia de un representante del Comité de la U.G.C.J. A todos los efectos, los jugadores tendrán siempre el 100 % de su handicap.

La UGCJ otorgará premio al 1º, 2º y 3º de cada categoría para los torneos. La categoría sin handicap, en caso de que existiera para un torneo en particular, no otorgará premios debido a la disparidad existente entre los jugadores no matriculados, quedando a criterio del Comité del club de golf donde se juegue, asignar algún premio de aliento para el ganador de dicha categoría. Ganará la categoría sin handicap (aunque no se le otorgue premio) el jugador que logre el score gross más bajo, partiendo de 111 golpes, dado que se considera que quienes logren un score de 110 o menos estarían ya en condiciones de tramitar su matrícula.

La entrega de premios correspondiente a los torneos en general, se realizará al finalizar cada torneo. Los no entregados ese día, quedarán en el club para ser retirados dentro de los 45 días siguientes. La entrega de premios del ranking anual se hará en lugar y fecha a

determinar por el Comité, publicándose con la debida anticipación en la página web de la U.G.C.J. la fecha y hora de dicha entrega.

9. Reglas aplicables

Serán de aplicación las Reglas 2012/2015, las Decisiones sobre las Reglas 2012/2013, las Reglas Locales del campo en el que se juegue y estas Condiciones de la Competencia. Los reclamos deberán ser presentados ante un representante del Comité. Las decisiones del Comité serán inapelables. Se recomienda a todos los jugadores llevar un ejemplar de las Reglas de Golf actualizadas en su bolsa.

10. Decisiones del Comité

Cualquier reclamo o disputa (incluso sobre etiqueta) deberá ser presentado ante el Comité, el que está formado por las siguientes personas, las que tendrán facultades para dictar fallos:

- Marcelo Díaz Cano
- Pablo Farré
- Luis Francisco Musolino

11. Caddies

La contratación de caddies se hará directamente entre cada jugador y el campo de golf que corresponda, sin intervención de la U.G.C.J.

Unión de Golfistas de Ciudad Jardín
Enero de 2012